INVERSIONES BLUCHER S.A.S.
NIT. 900.838.631 - 1

Armenia, Quindío, 24 de enero de 2026

Señores
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION-UNP
Ciudad

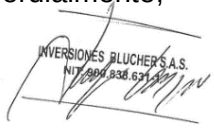
Referencia: ACEPTACION ADICION Y PRORROGA CONTRATO No. 3010 DEL 2025, cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. LOTE 1."

Cordial saludo,

JORGE EDUARDO GONZÁLEZ USMA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.482.458 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de INVERSIONES BLUCHER S.A.S., identificada con NIT 900.838.631-1, mediante la presente manifestamos nuestra ACEPTACIÓN DE LA ADICIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL 50% DE LOS RECURSOS Y LA PRÓRROGA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 3010 DE 2025 hasta el 31 de julio de 2026, ya que una vez brindada la base de datos para comunicarnos con cada una de las 60 comunidades debemos concertar tallaje, colores, diseños y logos de cada una de las prendas a dotar, así mismo es importante considerar los problemas de orden publico que atañen en la actualidad al país, lo cual podría presentar retrasos en la logística de entrega y distribución de la dotación, todo esto con el fin de garantizar la entrega oportuna de los elementos faltantes y adicionar mas elementos para las comunidades objeto del programa de protección.

Adicionalmente, con el ánimo de acogernos a su solicitud, anexamos mediante archivo Excel el cronograma de entregas de la dotación faltante.

Cordialmente,



JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA
C.C 79.482.458
Representante legal
NIT: 900838631-1
Dirección: Cra 13 # 19-09 Altavista LC 10 piso 1
N° móvil: 3226852367
Correo electrónico: representante.blucher@gmail.com